

INFORME DE SEGUIMIENTO EVALUACION DE DESEMPEÑO VIGENCIA 2023  
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR  
INFOTEP

DIANA PATRICIA VILAR DAZA  
CONTROL INTERNO

SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA.

FEBRERO 2024

## I. INTRODUCCION

*La evaluación del desempeño laboral es una herramienta de gestión objetiva y permanente, encaminada a valorar las contribuciones individuales y el comportamiento del evaluado, midiendo el impacto positivo o negativo en el logro de las metas institucionales. Esta evaluación busca valorar el mérito consagrado en el artículo 125 de la Constitución Política de Colombia como principio garante sobre el cual se fundamenta el ingreso, la permanencia y el retiro del servidor público.*

*La Ley 909 de 2004 establece en el artículo 38 que “El desempeño laboral de los empleados de carrera administrativa deberá ser evaluado y calificado con base en parámetros previamente establecidos que permitan fundamentar un juicio objetivo sobre su conducta laboral y sus aportes al cumplimiento de las metas institucionales. A tal efecto, los instrumentos para la evaluación y calificación del desempeño de los empleados se diseñarán en función de las metas institucionales.”*

*En el Estatuto Docente Acuerdo 015 de 2018 modificado en su Artículo 56 establece que la evaluación docente es un componente del sistema de autoevaluación institucional concebida como un factor de análisis, medición y calificación del desempeño del profesor en las funciones que le compete y le sean asignadas como labor académica comprende una evaluación de ingreso, de permanencia que debe conducir hacia un subsistema de autoevaluación de calidad.*

*Adicionalmente, el artículo 40 de la ley 909 de 2004, otorga a la Comisión Nacional del Servicio Civil, una competencia para desarrollar tipos de sistemas de evaluación de desempeño laboral, a los cuales las entidades públicas deben acogerse mientras desarrollan sus sistemas propios de evaluación.*

*El Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional – INFOTEP de San Juan del Cesar, La Guajira, adopto el proceso de Evaluación del Desempeño Laboral conforme a lo establecido en la resolución No.243 del 23 de agosto de 2013, el cual se presentó un informe a los directivos de los resultados definitivos de la evaluación de desempeño laboral de los funcionarios de carrera de esta Institución en la vigencia 2023.*

## II. MARCO NORMATIVO

*Constitución Nacional de Colombia: Artículo 125. “Los empleos en los órganos y entidades del Estado son de carrera. Se exceptúan los de elección popular, los de libre nombramiento y remoción, los de trabajadores oficiales y los demás que determine la ley.”*

- *Ley 909 de 2004: Por la cual se expiden normas que regulan el Empleo Público, la Carrera Administrativa, la Gerencia Pública y se dictan otras disposiciones.*
- *Decreto Ley 760 de 2005: Por el cual se establece el procedimiento que debe surtirse ante y por la Comisión Nacional del Servicio Civil para el cumplimiento de sus funciones.*
- *Ley 1437 de 2011: Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.*

### III. OBJETO

*Presentar los resultados consolidados de la evaluación del desempeño laboral de los servidores público de carrera y los de libre nombramiento y remoción del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional – INFOTEP de San Juan del Cesar, La Guajira, correspondiente a los periodos comprendido entre el 1 de febrero de 2023 al 31 de enero 2024, con el fin de tener herramientas de medición e insumos reales, que puedan apropiarse en las diferentes etapas de la planeación estratégica del Talento Humano.*

### IV. EVALUACION DE DESEMPEÑO

*La Evaluación del desempeño laboral es una herramienta de gestión, que busca verificar y cuantificar el desempeño de los funcionarios de carrera administrativas, los de libre nombramiento y remoción y los docentes, en el marco del propósito principal de su cargo, las funciones y responsabilidades del empleo, evidenciando así su aporte al cumplimiento de las metas del área donde se desempeñan y por consiguiente la misión institucional.*

*El proceso de evaluación debe ser objetivo, imparcial y fundamentado en principios de equidad, para lo cual deben tenerse en cuenta tanto las actuaciones positivas como las negativas, referidas a hechos concretos y a comportamientos demostrados por el funcionario durante el periodo evaluado.*

*Adicionalmente, el Sistema de Evaluación del Desempeño Laboral, prevé mecanismos de garantía cuando el empleado público considere que la objetividad de la evaluación pueda verse afectada por causas ajenas al desempeño para su desarrollo e implementación. Tales mecanismos son: la recusación, la interposición de recursos, la doble instancia, las reclamaciones y el aporte de evidencias, entre otros.*

La evaluación de Desempeño Laboral tiene la siguiente estructura:

**Tabla No. 1 Estructura Evaluación del Desempeño Laboral**

<b>Compromisos Laborales</b>	<b>Peso Porcentual</b>
<b>Compromisos funcionales</b>	85%
<b>Compromisos comportamentales</b>	15%

Igualmente, los resultados de la evaluación del desempeño laboral de los servidores públicos del INFOTEP, San Juan del Cesar, La Guajira, se podrán ubicar en la siguiente escala de calificación:

**Tabla No. 2 Escala de Calificación**

<b>Nivel</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sobresaliente</b>	Mayor o igual al 90%
<b>Satisfactorio</b>	Mayor al 65% y menor al 90%
<b>No Satisfactorio</b>	Menor o igual al 65%

## **V. EVALUACION DE DESEMPEÑO**

Surtido el proceso de evaluación de los servidores públicos, los de carrera administrativa, los del libre nombramiento y remoción y docentes del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional – INFOTEP de San Juan del Cesar, La Guajira, en un periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2023 al 31 de enero 2024.

**Tabla No. 3 – No. De servidores evaluados**

<b>Tipo de Vinculación</b>	<b>No. De funcionarios</b>
Carrera Administrativa	27
Libre Nombramiento y Remoción	2
<b>Total</b>	<b>29</b>

A continuación se hace una relación del número de los funcionarios a evaluar a nivel jerárquico.

**Tabla No. 4 Nivel Jerárquico de los funcionarios**

Nivel Jerárquico	No. De funcionarios
Directivos	2
Profesional	11
Técnico	3
Asistencial	13
<b>Total</b>	<b>29</b>

**VI. RESULTADOS DE LA EVALUACION**

**Tabla No. 5 Evaluados por escala de calificación – Libre Nomenclatura y Remoción**

**Evaluados por escala de calificación – Directivos**

Nivel Jerárquico	No. De funcionarios
Sobresaliente	2
Satisfactorio	0
No Satisfactorio	0
<b>Total</b>	<b>2</b>

**Gráfico No.1**



CO-SC-CER214900

**Certificados en Calidad**

**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL**

860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

**Teléfono:** 57 (5) 7740404

**Web:** [www.infotep.edu.co](http://www.infotep.edu.co)

**Email:** [infotep@infotep.edu.co](mailto:infotep@infotep.edu.co)

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

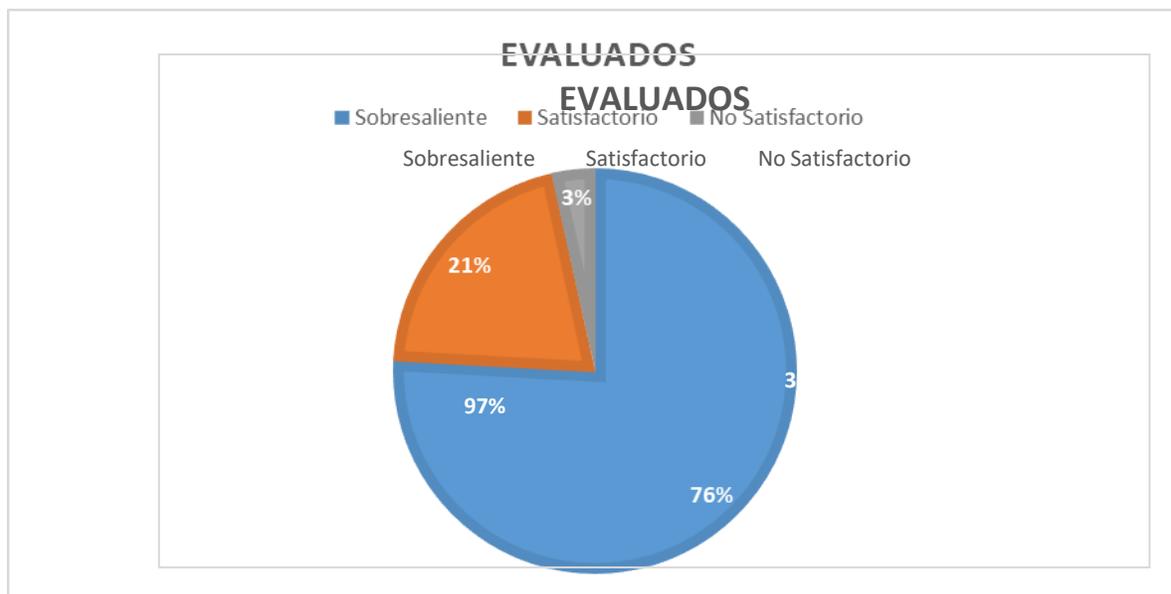
En la evaluación de desempeño para el periodo correspondiente del 1 de febrero de 2023 al 31 de enero de 2024 de los 2 funcionario de nivel Directivos en el cargo de Vicerrectoría, obtuvieron una calificación Sobresaliente, que fijaron los acuerdos de gestión con el Rector con la Institución.

En relación a la evaluación correspondiente del 1 de febrero de 2023 al 31 de enero de 2024, de los funcionarios de carrera administrativa, obtuvieron un el porcentaje según la escala de calificación obtuvieron los siguientes niveles el 76% en Sobresaliente, el 21% en Satisfactorio y por último el 3% en No Satisfactorio.

**Tabla No. 6 Evaluados Escala de Calificación– Carrera**

Nivel Jerárquico	No. De funcionarios
Sobresaliente	22
Satisfactorio	6
No Satisfactorio	1
<b>Total</b>	<b>29</b>

**Gráfico No. 2**



CO-SC-CER214900



**Certificados en Calidad**

**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL**

860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

Teléfono: 57 (5) 7740404

Web: [www.infotep.edu.co](http://www.infotep.edu.co)

Email: [infotep@infotep.edu.co](mailto:infotep@infotep.edu.co)

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

## NUMERO DE SERVIDORES POR PROCESO ESCALA DE CALIFICACION

*Gestión Estratégica: Se evalúa un servidor del nivel asistencial y obtiene el nivel de sobresaliente*

*Gestión Académica: Se evalúa trece (13) servidores, nueve (9) del nivel profesional, (1) de nivel técnico, y tres (3) del nivel asistencia y obtiene unacalificación en el nivel sobresaliente, un (1) profesional en el nivel bajo,*

*Talento Humano: Se evalúa un (1) servidor del nivel profesional y un (1) servidor del nivel asistencial y obtienen como calificación el nivel sobresaliente*

*Bienestar Universitario: Se evalúa un(1) servidor del nivel profesional, un (1) del nivel asistencia y obtienen el nivel de sobresaliente*

*Control y Registro: Se evalúa un (1) servidor del nivel profesional, un (1) del nivel técnico y un (1) servidor del nivel asistencial y obtienen como calificación el nivel sobresaliente*

*Compras y Mantenimiento: Se evalúa un (1) servidor del nivel profesional, seis (6) servidor del nivel asistencial y obtienen como calificación así dos (2) nivel satisfactorio y cinco (5) nivel sobresaliente*

*Correspondencia y Archivo: Se evalúa un (1) servidor del nivel asistencial y obtiene el nivel de sobresaliente.*

*Biblioteca y Recursos Didácticos: Se evalúa un (1) servidor del nivel asistencial y obtiene el nivel de sobresaliente*

## VII. EVALUACION DE DESEMPEÑO LABORAL DE DOCENTES

**FUENTES DE INFORMACIÓN:** Para la evaluación del docente la información provendrá de las diversas fuentes y personas que interactúan con el profesor evaluado. Como mínimo deben ser consultados: El mismo profesor (Autoevaluación 20%), Los estudiantes (Heteroevaluación dirigida por el estudiante 40%) Y Responsable del Programa (Heteroevaluación por autoridad académica 40%). En el siguiente informe se presentan los resultados productos del ejercicio de la Evaluación de Desempeño Docente aplicada en el Instituto Nacional de formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar-La Guajira para el período I y II del 2023, para esto se convocaron a todos los docentes de la



CO-SC-CER214900

**Certificados en Calidad****INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL**

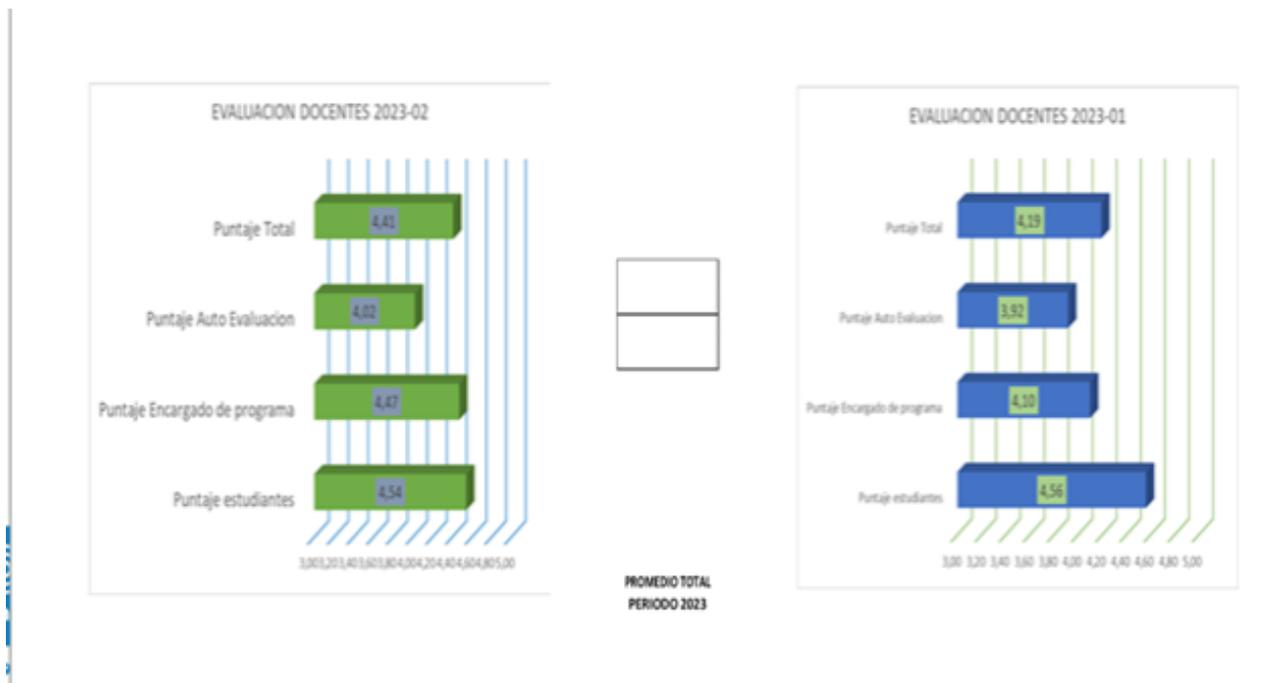
860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

Teléfono: 57 (5) 7740404

Web: [www.infotep.edu.co](http://www.infotep.edu.co)Email: [infotep@infotep.edu.co](mailto:infotep@infotep.edu.co)

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

*institución: Tiempo completo, Medios Tiempo y Docentes Catedráticos, los cuales a través de diversas actividades recibieron la información pertinente sobre el proceso a realizar tales como: solicitud de docentes por programas, sensibilización, fechas de aplicación de la prueba, apertura y cierre del software académico dirigida a las directivas de la institución y del programa, los docentes y a los estudiantes en general, se enfatiza en la participación de cada uno de los actores (responsables de programa, estudiantes y el mismo docente), la cual fue diversa entre ella destacamos: correos internos, carteleras informativas, encuentros personalizados, llamadas telefónicas, oficios, entre otros. La institución cuenta con una planta profesoral de 77 docentes en total; de los cuales 37 son de planta, que corresponde al 57.8% mientras que para este periodo En este ejercicio de Evaluación de Desempeño Docente, 40 contratados como Horas – Cátedras participaron en este proceso, de tal manera que se evidencia una participación activa de estos; sin embargo, es importante observar el grafico:*



*Interpretación: Estableciendo una comparación entre cada periodo durante el año 2023 podemos apreciar:*

*La AutoEvaluacion Docente, es decir la realizada por el mismo docente 2023-II mejoró 1,0 décima con respecto al 2023-I.*



CO-SC-CER214900



**Certificados en Calidad**

**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL**

860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

Teléfono: 57 (5) 7740404

Web: [www.infotep.edu.co](http://www.infotep.edu.co)

Email: [infotep@infotep.edu.co](mailto:infotep@infotep.edu.co)

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

Mientras que el agente evaluador encargado de programa en el período II obtuvo una mejor nota por una diferencia de 3,7 décimas y en cuanto a la Hetero-Evaluación Estudiantes podemos observar que en el semestre 2023-I se obtuvo una mejor nota con una diferencia de 0,2 decimales. Teniendo en cuenta estas estadísticas y promediando ambos periodos el resultado Anual con respecto al 2023 es de 4.30 el cual es una calificación satisfactoria.

**Tabla No. 7 Docentes según el tipo de vinculación**

DOCENTES	CANTIDAD
TIEMPO COMPLETO	21
MEDIO TIEMPO	16
HORAS CÁTEDRA	40
TOTAL	77

**INTERPRETACIÓN:** Como podemos apreciar el 27% de los docentes son de planta tiempo completo representado por 21 profesores, el otro 21% son 16 docentes de medio tiempo; mientras que los restante es un 52% más de la mitad 40 docentes son vinculados por horas cátedras.

**Gráfico No. 3 Docentes de Infotep según su vinculación**



CO-SC-CER214900



**Certificados en Calidad**

**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL**

860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

Teléfono: 57 (5) 7740404

Web: [www.infotep.edu.co](http://www.infotep.edu.co)

Email: [infotep@infotep.edu.co](mailto:infotep@infotep.edu.co)

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

**Tabla No. 8 Docentes del Infotep Evaluados 2019-2022**

Tabla No.2 docente de Infotep evaluados

INS TITULO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL- INFOTEP																
RESULTADOS HISTÓRICOS DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE 2014-2022																
N°	DOCENTE	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2019-I	2019-II	2020-I	2020-II	2021-I	2021-II	2022-I	2022-II	
1	ÁÑEZ ZARATE FELIPE RAFAEL	3.8	4.5	4.6	COMBIÓN	COMBIÓN	4.5	4.5	4.5	4.6	4.5	4.5	4.4	4.5	4.4	
2	BERMUDEZ DAZA EVER JOAQUIN	4.5	4.8	3.6	3.0	4.3	4.7	4.7	4.6	4.7	4.6	4.5	4.6	4.5	4.7	4.5
3	CARRILLO ORTEGA LUIS ENRIQUE	2.9	2.3	C PRÁCTICA	4.6	4.4	4.5	4.5	4.6	4.6	4.5	4.6	4.5	4.6	3.4	
4	CELEDÓN ARZA FABIAN ALBERTO	3.1	4.2	4.4	3.7	4.3	4.4	4.4	4.4	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.4	
5	CUADRADO BRITO JOSE FRANCISCO	4.1	4.6	3.9	4.4	4.3	4.4	4.4	4.4	4.5	4.5	4.5	4.4	4.5	4.4	
6	QUEJELLO QUEJELLO DAGOBERTO	4.2	3.2	3.5	4.0	4.6	4.6	4.6	4.5	4.7	4.6	4.7	4.6	4.6	4.6	
7	QUEJELLO DIAZ LUIS CARLOS	1.3	4.0	NP	4.3	4.4	4.7	4.8	4.7	4.7	4.7	4.7	4.7	4.7	4.7	
8	QUEJELLO MAESTRE JOSELINA	4.1	NP	4.0	4.1	4.5	4.7	4.6	4.7	4.6	4.6	4.6	4.7	4.5	4.5	
9	QUEJELLO MENDOZA JOAQUIN DANIELO	4.0	4.6	4.2	4.4	4.8	4.6	4.7	4.7	4.6	4.8	4.9	4.7	4.9	4.8	
10	QUEJELLO MENDOZA RODRIGO ANTONIO	4.1	4.0	3.0	4.2	4.6	4.5	4.8	4.3	4.6	4.7			1.6	2.0	
11	QUEJAMA MEJIA CARLOS ALBERTO	3.6	4.5	3.2	4.3	4.2	4.3	4.2	4.4	4.4	4.5	4.2	4.4	4.4	3.4	
12	DAZA CARRILLO MIRIAM	4.1	4.2	4.3	4.1	4.8	4.6	4.6	4.6	4.7	4.7	4.7	4.7	4.5	4.5	
13	DAZA DAZA OSCAR EDUARDO	NP	4.9	2.2	4.6	4.8	4.8	4.9	4.7	4.7	4.8	4.7		3.9	3.8	
14	DAZA FABON RAQUEL MARILDE	4.1	4.1	4.3	4.4	3.8	4.4	4.2	4.6	4.8	4.6	4.4	4.6	4.6	4.7	
15	DAZA PLATA HERNANDO JOSE	3.1	4.8	2.8	3.1	4.3	4.2	4.0	4.6	4.4	1.8	3.9	4.6	3.6	1.6	
16	DIAZ DAZA LUCY PATRICIA	3.8	CAD ADMITV	CAD ADMITV	CAD ADMITV	CAD ADMITV	4.4	4.3	4.5	4.6	4.5	4.6	4.6	4.6	4.6	
17	DIAZ SALINA MONICA DEL CARMEN	NP	NP	4.4	CAD ADMITV	CAD ADMITV	5.0	5.0								
18	FONSECA DIAZ ELMER RAFAEL	3.9	4.1	4.3	4.6	4.3	4.6	4.6	4.5	4.6	4.5	4.6	4.6	4.5	4.3	
19	FUENTES QUEJAMA ALICIA GUMERONDA	4.0	4.0	4.2	4.2	4.2	4.6	4.7	4.6	4.8	4.8	4.8	4.6	4.6	4.6	
20	GOMEZ RODRIGUEZ OMAR	4.1	4.3	3.7	4.6	4.6	4.6	4.7	4.6	4.6	4.6	4.6	4.6	4.6	4.5	
21	GONZALEZ A VILA MARTHA LAURA	4.3	NP	NP	4.7	4.3	4.8	4.8	4.7	4.7	4.6	4.6	4.6	4.7	4.6	
22	HINOJOSA MENESES NEVA YULING	4.5	4.5	4.0	4.8	4.5	4.6	4.7	4.5	4.7	4.6	4.7	4.6	4.8		
23	JARABA CELEDÓN CECILIA LEONOR	2.2	NP	4.1	4.3	4.4	4.5	4.4	4.5	4.5	4.6	4.7	4.7	4.7	4.7	
24	LOPEZ VEGA CARLOS MANUEL	2.7	4.1	4.0	4.2	4.5	4.1	4.0								
25	MENDOZA DAZA CARLOS ANTONIO	3.4	4.0	COMBIÓN	COMBIÓN	4.5	4.6	4.6	4.7	4.7	4.6	4.7	4.6	4.8	4.7	
26	MILIAN DAZA PEDRO LUIS	NP	4.0	4.4	4.3	4.2	4.6	4.6	4.5	4.5	4.5	4.4	4.6	4.5	4.6	
27	MINDIOLA GIL RODO DALETH	4.6	4.8	4.6	4.5	4.6	4.9	4.9	4.8	4.6				4.5	1.8	
28	MOLINA BRITO JOSÉ AMIRO	4.3	4.7	4.2	4.2	4.4	4.7	4.7	4.6	4.7	4.7	4.7	4.7	4.7	4.6	
29	MOLINA GÁMEZ ELEEN MARÍA	3.2	CAD ADMITV													
30	NAVARRO BECERRA YAMIELYS	4.6	4.8	4.4	4.5	4.8	CAD ADMITV									
31	OROZCO SARMIENTO YEFERSON ANDRES	3.8	4.1	1.3	4.3	4.3	4.4	4.4	4.4	4.6	4.4	4.5	4.5	4.6	3.4	
32	ORTEGA DAZA JUAN CARLOS	4.4	4.6	4.4	4.3	4.4	4.7	4.8	4.6	4.7	4.7	4.7	4.6	4.5	4.5	
33	SANDOVAL JURE HUGO ENRIQUE	NP	NP	4.6	4.5	4.4	4.6	4.7	4.7	4.7	4.6	4.8	4.7	4.7	4.7	
34	SUAREZ CELEDÓN LEONARDO ENRIQUE	2.8	2.2	4.54	4.4	4.3	4.5	4.6	4.6	4.7	4.6	4.7	4.6	4.5	4.4	
35	TORRES MORALES DEIDER	3.4	2.7	1.4	4.4	4.3	3.8	4.5	4.6	4.7	4.3	4.5	4.6	4.4	4.5	
36	TOVAR MAYA JULIO	2.7	2.6	2.9	2.9	4.5	4.4	3.6								
37	VERGARA MENDOZA JOSELA	3.7	4.1	3.8	4.2	4.4	4.5	4.4	4.4	4.4	4.2	4.3	4.4	3.9	2.8	
	PROMEDIO	3.7	4.2	3.8	4.3	4.4	4.6	4.6	4.6	4.6	4.5	4.6	4.6	4.3	4.2	4.4
																PROMEDIO HISTORICO

En el Infotep la evaluación de desempeño docente se encuentra estructurada de la siguiente manera:

Está integrada por tres grandes componentes que son:

1. Docencia Directa
2. Investigación o Proyección Social
3. Otras actividades

Cada uno de los anteriores componentes contiene sus respectivos criterios o indicadores de evaluación los cuales describen cualitativamente cada uno de estos, los cuales van acorde a la vinculación de cada docente ya sea de Tempo Completo, Medio Tiempo



y horas cátedras.

- Los agentes evaluadores que participan según son:
  1. Heteroevaluación Docente dirigida al responsable de Programas Académico (40%)
  2. Heteroevaluación Docente dirigida a los estudiantes (40%)
  3. Autoevaluación Docente dirigida al mismo docente (20%)
- Se utiliza la siguiente escala de valoración cuantitativa y cualitativa

**Tabla No. 9 Evaluados Escala de Calificación- Docentes- 2023**

Escala de Valoración Cuantitativa y cualitativa 0.0 a 5,0	
Excelente: 4,5 a 5,0	4,5 a 5,0
Satisfactorio: 3,6 a 4,4	3,6 a 4,4
Aceptable: 3,0 a 3,5	3,0 a 3,5
Insuficiente 0,0 a 2,9	0,0 a 2,9

**PROMEDIOS PONDERADOS POR ACTORES  
DOCENTES DE PLANTA**

**Tabla No. 10**

ACTOR EVALUADO	EVALUACION PROMEDIO OBTENIDA	RESULTADO CUALITATIVO
HETERO-EVALUACION ESTUDIANTES	4,5	Excelente
AUTO-EVALUACION DP	4,5	Excelente
HETERO-EVALUACION ENCARGADO DEL PROGRAMA DP	4,0	Satisfactorio
RESULTADO PROMEDIO	4,4	Satisfactorio



CO-SC-CER214900



**Certificados en Calidad**

**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL**

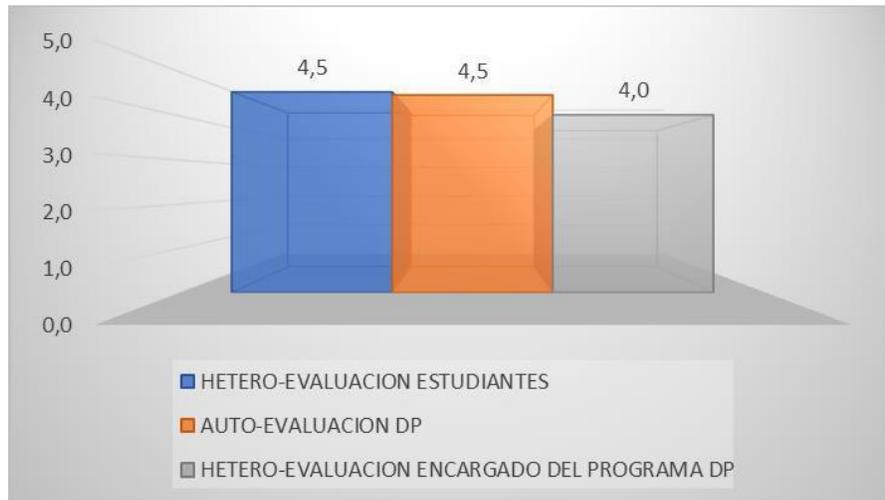
860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

Teléfono: 57 (5) 7740404

Web: [www.infotep.edu.co](http://www.infotep.edu.co)

Email: [infotep@infotep.edu.co](mailto:infotep@infotep.edu.co)

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia



*Resultados por factor docentes de Planta 2023*

Como puede evidenciarse, las evaluaciones promedio resultantes de las fuentes: Heteroevaluación dirigida a los estudiantes y a los responsables del programa dieron como resultado una evaluación **EXCELENTE** mientras que el resultado de la autoevaluación dirigida al mismo docente fue **EXCELENTE**

**PROMEDIOS PONDERADOS POR ACTORES  
DOCENTES HORAS CATEDRAS**

*Tabla No.11*

ACTOR EVALUADO	EVALUACION PROMEDIO OBTENIDA	RESULTADO CUALITATIVO
HETERO-EVALUACION ESTUDIANTES	4,6	Excelente
AUTO-EVALUACION DP	4,1	Satisfactorio
HETERO-EVALUACION ENCARGADO DEL PROGRAMA DP	3,9	Satisfactorio
RESULTADO PROMEDIO	4,2	Satisfactorio



CO-SC-CER214900



**Certificados en Calidad**

**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL**

860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

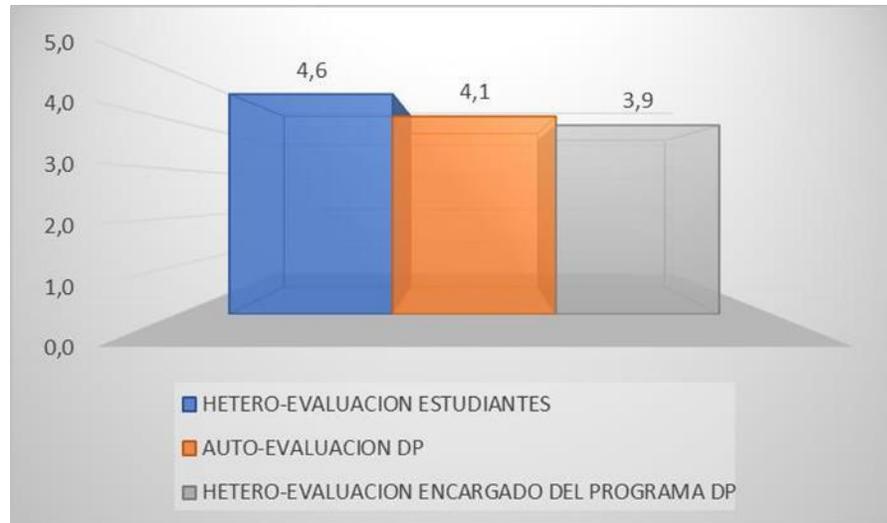
**Teléfono:** 57 (5) 7740404

**Web:** [www.infotep.edu.co](http://www.infotep.edu.co)

**Email:** [infotep@infotep.edu.co](mailto:infotep@infotep.edu.co)

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

*Resultados por factor docentes Catedráticos 2023*



*De lo anterior podemos concluir, que las evaluaciones promedio resultante de las fuentes de: Heteroevaluación dirigida a los estudiantes y la Heteroevaluación realizada por los responsables del programa dieron como resultado una evaluación EXCELENTE mientras que el resultado de la autoevaluación dirigida al mismo docente fue SATISFACTORIA*

*DIANA PATRICIA VILLAR DAZA*

*Profesional de Apoyo de Control Interno.*



CO-SC-CER214900



**Certificados en Calidad**

**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL**

860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

**Teléfono:** 57 (5) 7740404

**Web:** [www.infotep.edu.co](http://www.infotep.edu.co)

**Email:** [infotep@infotep.edu.co](mailto:infotep@infotep.edu.co)

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia